



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1936-D-13
OD 2402

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las V Jornadas de Historia de la Patagonia, en homenaje al doctor Pedro Navarro Floria, organizadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”, que se llevaron a cabo entre los días 15 y 17 de abril de 2013, en la localidad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.